AÑO XXIII.—NUM. 6,570 SABADO 2 DE ENERO DE 1897 AÑO XXIII.—NUM 6,570

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: EDICION ECONÓMICA. Madrid, 1'50 ptas. un mes. En provincias 8 pesetas trimestre en las principales librerías que son nuestros corresponsales. Suscribiéndose directamente en esta Administracion, 5 ptas. un trimestre, remitidas en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro-Mútuo.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administracion del periódico, calle de Barbieri, núm. 11, principal (ántes Soldado). Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital y de provincias, que son nuestros corresponsales.

Para los anuncios en esta Administracion, á 25 céntimos de peseta la línea.

LA PRUDENCIA, LA POLÍTICA Y LOS CATÓLICOS LIBERALES

I.

La política del siglo ha hecho estudio en todos tiempos de establecer é inspirar á los seguidores del mundo una especie de prudencia contraria al espíritu de Dios, enemiga suya y reprobada por Su Majestad.

Esta falsa prudencia siempre se practica á costa de Dios y de sus intereses; es perjudicial á sus seguidores, áun atendidas las máximas del mundo; es vergüenza y afrenta de la Religion; y sólo es de la aprobacion de los impíos, y favorable á la propagacion de la impiedad. Prudencia que quita á Dios la honra, que el mundo no aprueba, escandaliza á los débiles, y es usada y practicada por los impíos.

Es propio de la grandeza de Dios ser servido por hombres que se glorían de ser suyos y declararse por él: sin que haya prudencia que pueda debilitar la fuerza y eficacia de esta obligacion, porque es el primer principio en que estriba la misma prudencia y á ella debe dirigirse toda virtud.

Los intereses de Dios, que son los que pertenecen á su culto, á su religion, á su ley, á su honor y á su gloria, son de un órden tan elevado que nunca pueden tener comparacion con otro interés, sea el que fuere. Estos mismos intereses, segun otras consideraciones, están de tal manera en nuestras manos y dependen de nosotros, que todos los debemos defender y asegurar; y siempre que padecen alguna alteracion ó detrimento tiene Dios derecho de recurrir á nosotros y pedirnos cuenta de ellos, porque todo el menoscabo que sufren es efecto y consecuencia de nuestra infidelidad.

Esto sucede todos los dias, cuando gobernados por una falsa política nos descuidamos, y dejamos de conservarlos, y fiándolo todo á Dios, inventamos pretextos para callar cuando debíamos hablar, para disimular cuando era menester obrar, y para tolerar y condescender cuando era necesario reprender y castigar.

Porque ¿qué prudencia puede entonces librarnos de los juicios de Dios, á cuya causa somos traidores? ¿Ni de qué puede servirnos la política del mundo, cuando por haber seguido sus máximas culpadas somos delincuentes, somos responsables de la injuria que Dios recibe?

Segun este principio explicaron San Jerónimo y, despues de él, el Doctor angélico este precepto de la ley divina, tan riguroso en la apariencia, que obliga á todo cristiano á hacer, cuando se requiere, profesion pública de su fe aunque haya de costarle la vida, aunque le cueste haber de padecer las mayores y más terribles desgracias, aunque por ello fuere necesario sufrir los tormentos más espantosos. «Por»que nuestra religion», dice Tertuliano, «cuando se trata de dar honor al Dios que »nos manda adorar, no permite género al»guno de vacilacion en los más terribles »trances».

Es, en efecto, una precisa necesidad, ó morir por su fe declarándolo, ó ser prevaricador y apóstata, no digo negándola, sino solamente disimulándola ú ocultándola. Esta obligacion precisa es la que ha producido tantos mártires en la cristiandad, y la misma razon que obligaba á los mártires á hacer profesion de su fe, nos empeña á manifestar nuestro celo en todas las ocasiones en que se aventura el interés de Dios. Porque no somos ménos responsables á Dios de nuestro celo que de nuestra fe; ó más bien, porque la obligacion particular que tenemos de confesar exteriormente nuestra fe, es una consecuencia necesaria de la obligacion general en que estamos de testificar cuando es preciso nuestro celo por Dios.

Bien sabemos que en los primeros siglos de la Iglesia hubo una secta de falsos cristianos, ó por mejor decir, de mundanos, que pensaron de otro modo, y opinaban que en aquellas circunstancias en que la confesion de la fe se juzgaba entre los hombres como un crímen, se podia, á lo ménos para librarse de los suplicios y la muerte, usar de alguna disimulacion, no manifestando ser cristianos, y áun exponiéndose á parecer por algun tiempo que no lo eran; pero sabemos tambien que esta doctrina conmovió é irritó á todos los verdaderos fieles, y que, de unánime consentimiento, detestaron los Padres y reprobaron este error, habiéndose condenado en el primer Concilio general, y pasando siempre por escandalosos en la santa Religion que profesamos aquéllos que han rehusado declararse públicamente.

Si esto es cierto por lo que hace á la fe áun en aquellos tiempos en que era tan odiada y perseguida, ¿cuánto más cierto será en lo que toca al celo por los intereses de Dios cuando su defensa no expone á tales riesgos, y cuando la libertad evangélica, lejos de sernos perjudicial, nos da gloria y honor?

Por eso, cuando Jesucristo en el capítulo XI de San Lúcas propone las máximas fundamentales de su reino, esto es, de aquel imperio soberano que como Dios ejerce sobre nosotros, insiste particularmente en esta: «El que no está conmigo está contra mí.» «Expresion,» dice San Agustin, «que eternamente confundirá á los »prudentes del siglo, y será bastante para »condenar la culpada indiferencia en que se »están, cuando es ocasion precisa de dar á »Dios el testimonio que de ellos pide.» Expresion que refutará invenciblemente las frívolas razones con que los prudentes del siglo se esfuerzan por justificar su silencio á excusar su temor en todo lo que es seguir el partido de Dios. Expresion, finalmente, de maldicion contra aquellos espíritus que con todo se acomodan; los cuales, sin jamás ofender ni despreciar al mundo, se persuaden que tienen el secreto de agradar á Dios, y sin hacer cosa alguna por Dios quieren que Dios esté muy satisfecho de ellos. Pero ¿qué responderán á Jesucristo cuando les diga que seguir á Dios y al mundo á un tiempo es imposible, y que lo sabian por este oráculo que salió de sus lábios: «el que no está conmigo está »contra mí?» ¿Prentenderán entonces haberlo entendido mejor que el mismo Jesucristo, haber sido más prudentes que él, y haber tenido por sus intereses un celo más discreto? Tratándose entonces de la eleccion decisiva que el Hombre de Dios hará de sus escogidos, ¿dependerá de ellos y de su política haber estado unidos á él, á pesar del oráculo en que manifestó su voluntad?

Muy de otro modo discurria David. No, no, Señor,—decia en la abundancia de su corazon,—no es justo que yo me precie de prudente ni de político, y desgraciado de mí si con perjuicio vuestro lo fuere. Es forzoso que en la grandeza de mi estado tenga yo todo el celo que debo tener por la defensa y aumento de vuestra gloria, porque en esto consiste mi mayor prudencia y política, y este celo de vuestra casa que me devora hace que todos los ultrajes que en el mundo recibis los sienta y llore yo como si á mí los hicieran. Diga el mundo lo que quisiere, es menester que en este asunto hable y declare mis sentimientos, y si mi razon se opusiere, la renuncio y la tengo por una razon seducida y corrompida.»—Este es el ejemplo y modelo que la Escritura nos propone.

Ahora bien, no sólo un rey como David ha de hablar así: un señor en sus pueblos y dominios, un juez en su tribunal, un magistrado en su jurisdiccion, un superior en su comunidad, un particular en su familia, y cada cual segun su estado, todos deben decir lo mismo; quien deje de hacerlo no satisface á la obligacion que impone el ser siervo de Dios, y alma del poder que Dios le ha dado.

L. B.

NUESTRA DENUNCIA

Nuestro número de ántes de ayer ha sido denunciado por órden del gobierno. ¡Buen principio de año!

Cerca de las tres de la madrugada personóse el juzgado en nuestra redaccion para notificarnos la denuncia y recoger los ejemplares sobrantes de las ediciones grandes de provincias y Madrid. Como el mozo, única persona que se hallaba en aquellas horas en la redaccion, no pudo hacer entrega de ningun ejemplar por no haberse recibido todavía los números sobrantes, el juzgado dirigióse á la imprenta, que de noche está cerrada y en ella no habita nadie.

A la hora de entrar en máquina la última edicion de provincias no habíamos recibido nueva visita del juzgado ni citacion alguna. Seguimos, pues, ignorando en qué se funda la denuncia.

QUE CONSTE

Aunque hasta la hora en que escribimos estas líneas ignoramos oficialmente cuál de los trabajos publicados en nuestro número del jueves último ha sido el denunciado por el señor fiscal de esta Audiencia, la voz pública y las noticias dadas por los periódicos, nos hacen suponer que la denuncia se referirá al artículo en que, bajo el título «Manos rotas y uñas largas», reprodujimos algunos trozos de otros artículos publicados por *El Imparcial* y el *Heraldo* que tambien han sido denunciados.

Partiendo de este supuesto, no hemos de entrar en consideraciones relativas á nuestra denuncia, ni mucho ménos discutir las razones en que el señor fiscal la haya basado. Pero nos importa mucho protestar, por lo que á nosotros toca, y en el mismo caso creemos que se hallarán los demás periódicos sometidos por esta causa á la accion de los tribunales, contra una especie insidiosa con que alguien ha pretendido concitar contra nosotros y contra los demás periódicos que en nuestro caso se encuentran á la gran familia militar, suponiendo calumniosamente el propósito de crear antagonismos en el ejército y provocar en el soldado la desconfianza hácia sus jefes.

Y esta nuestra protesta es tanto más fundada cuanto es público y notorio el amor que profesamos al ejército de quien no há mucho dijo nuestro querido jefe y director D. Ramon Nocedal que es el único elemento sano que en el órden de las cosas humanas queda en nuestra desventurada pátria.

El hecho de que pueda haber en ese ó en otro organismo público algunos lunares, asunto en el que hoy no podemos entrar, no implica ni puede implicar el descrédito de la colectividad donde el abuso ó el delito se cometa. Ejemplos mil pudiéramos citar en apoyo de esta verdad y por eso no nos explicamos la excitacion que en las esferas ministeriales han producido las denuncias hechas por *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Ruidoso fué el proceso que en la guerra separatista anterior se instruyó en Cuba á los contratistas Domenech y Barahona; en aquel proceso figuraron no pocos jefes y oficiales de Administracion militar, algunos de ellos condenados á presidio, y á nadie se le ocurrió, ni podia ocurrírseles, que de tales hechos se dedujera el descrédito de la honrada colectividad á que aquellos jefes y oficiales pertenecian.

Posteriormente, pocos dias despues de la paz del Zanjon se descubrieron cuantiosos fraudes en el Hospital militar de Matanzas, se instruyó proceso, se depuraron responsabilidades, y nadie creyó que porque así se hiciera padeciesen en lo más mínimo los prestigios del ejército.

Pública es la Memoria que el general Salamanca escribió sobre abusos y defraudaciones cometidas en Cuba, y de ella hablaron no poco los periódicos liberales-conservadores, que hoy se espantan y extremecen, hasta el punto de comparar á los periódicos que de otros abusos se hacen eco, á los senadores *yankees* que barbotan contra España toda clase de injurias, y ni la gran familia militar se consideró agraviada, ni podia estarlo, porque en nada pueden afectar á su honra los extravíos individuales.

No; no van ni contra el ejército ni contra ninguna colectividad honrada las denuncias de abusos de que se hacen eco los periódicos; si en ellas hay calumnia, justo y procedente es que se castigue, pero no estará demás un poco de serenidad de juicio en el gobierno, á quien ante todo importa comprobar la exactitud de esas denuncias, ni un poco de circunspeccion en los periódicos ministeriales, sobre todo cuando se trata de hechos que, por desgracia, han sido otras veces confirmados, como se ve en los ejemplos que más arriba hemos citado.

De todos modos, conste que de esos hechos no puede nunca deducirse el descrédito de nuestro honrado y heróico ejército en sus diferentes organismos, que seguramente, cuando la calma haya sustituido á la excitacion actual, serán los primeros en agradecer cualquiera ocasion que se les ofrezca para segregar de su seno á los indivíduos que no sean dignos de vestir el honroso uniforme militar si alguno hubiere.

PRISION DEL SEÑOR REPARAZ

En el *Heraldo* de anoche leemos lo siguiente:

«A las tres de la madrugada última se presentó el juzgado militar en la casa de nuestro compañero y amigo queridísimo D. Gonzalo Reparaz, con cuya colaboracion se honran desde hace tiempo las columnas del *Heraldo de Madrid*.

»El Sr. Reparaz, que en aquellos momentos se encontraba en la redaccion de *El Imparcial*, supo, al volver á su domicilio, la visita del juzgado, y esta mañana se puso á disposicion del mismo.

»Despues de prestar declaracion ratificándose en su artículo del miércoles, orígen de la denuncia, ha sido reducido á prision y conducido á la Cárcel-Modelo.

»El juez militar ha decretado la incomunicacion del distinguido escritor, á quien por esta causa no hemos visitado inmediatamente para reiterarle de viva voz nuestro fraternal afecto, las simpatías especiales que su estado nos inspira y la íntima comunion de ideas en que con él viven sus compañeros del *Heraldo*.

»La prision del Sr. Reparaz, signo bien elocuente de los tiempos de desgobierno que hemos alcanzado, producirá impresiones penosísimas en el espíritu público.

»No debemos adelantarnos á ellas con ninguna clase de comentarios sobre la medida de que acaba de ser objeto el ilustre periodista.

»Bastará decir, protestando de nuestro respeto á los tribunales de justicia, que ni en él ni en nosotros pueden las arbitrariedades ministeriales entibiar la fe con que servimos al interés de la nacion, á la causa del bien público y al prestigio de las instituciones militares.»

—

Lamentamos muy de veras el percance que le ha ocurrido al distinguido escritor, que cuenta seguramente con las simpatías generales, sin que le falten las nuestras en sus valientes campañas.

Esta prision es á consecuencia de la

denuncia de que fué víctima el *Heraldo* del miércoles último.

Tambien fueron denunciados el dia 31 *El Imparcial*, *El Correo*, *El Ejército Español* y *El Correo Español*.

En la redaccion de *El Imparcial* estuvieron los juzgados ordinario y militar, recogiendo los números sobrantes en que aparecia el artículo suscrito por el Sr. Gasset, objeto de la denuncia.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana, 31.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Regresó á Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavía batió en Valladares (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos titulado capitan Martin Puig, la columna tuvo dos heridos.

Comandante Ambel en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió con 14 tercerolas y 18 machetes; la columa tuvo tres heridos.

Dia 26 tirotearon varios grupos á Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertos.

Presentados 11 en Matanzas y 32 en Pinar entre mujeres y niños.—*Ahumada.*

Habana, 31 de Diciembre de 1896.—Madrid, 1.° de Enero de 1897 á las 10'32 mañana.—General segundo cabo á ministro Guerra:

La alimentacion en hospitales es sana, abundante y perfectamente condimentada, procurando todo personal excelente asistencia, enfermos y heridos.—*Ahumada.*

Habana, 31 Diciembre de 1896.—Madrid, 1.° de Enero de 1897 á las 10'30 mañana.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde San Cristóbal, en telegrama de ayer, dice á V. E. lo siguiente: «Dia 21 dieron principio operaciones, que detallé á V. E. correo y cable. Para dirigirlas salí el mismo dia con cuatro batallones, marchando al pié Lomas, por el Sur, desde Bayate á San Diego de los Baños; ínterin division Arolas, division Norte, medias brigadas Segura, Alsina, Pintós y Béjar y brigada Hernandez Velasco, recorrian Lomas en todas direcciones.

En mi marcha, algunas veces con dos batallones, mandaba órdenes y raciones á las columnas para evitar que tuvieran que bajar al llano á racionarse.

Sólo ha sostenido combate de alguna importancia media brigada Segura en el rio Hondo, concurriendo al fuego la de Alsina con general Obregon y en la Güira, sostenido por tres batallones, dirigidos por general Melguizo, cuyos detalles no tengo todavía. Todas las columnas han tenido tiroteo con dispersos que huian en todas direcciones.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas:

Columna Segura un oficial y 19 tropa heridos; Obregon y Alsina 14 tropa heridos; Hernandez Velasco un muerto y ocho heridos tropa; Pintós dos heridos; division Arolas un muerto. Total, dos muertos y un oficial y 46 heridos tropa, habiéndose recogido armas y municiones, entre ellas un depósito de 10,000 cartuchos.

Enemigo rehuye todo combate, metiéndose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno los favorece, yendo á buscarlo las columnas á dichos lugares.

Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que sólo quedan en Pinar unos 500 hombres divididos en dos grupos, mandados por Rius Rivera y Ducassi. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos dias innecesaria, y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias, de que daré á V. E. cuenta.—*Weyler.*—*Ahumada.*

Habana, 31 (recibido el 1.° de Enero á las once de la mañana):

General en jefe me ordena comunique á V. E. que reconocimientos hechos Lomas dias 28 y 29 se hicieron al enemigo por la brigada Suarez Inclan dos muertos y un prisionero; por la division Arolas cuatro muertos, dos heridos y dos prisioneros; por division Melguizo 18 muertos; por la del general Hernandez Velasco siete muertos; por las del coronel Segura dos muertos; por las de Alsina cuatro muertos, un herido y siete prisioneros. Total, 37 muertos, tres heridos y 10 prisioneros. Nuestras bajas, siete muertos y cinco heridos.—*Ahumada.*

Habana, 1.°—General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Pavía sorprendió en loma Giner (Matanzas) un campamento insurrecto, donde habia 100 hombres, que, dispersados, dejaron cuatro muertos, 66 caballos y seis acémilas.

En diversos encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y de la Habana, el enemigo tuvo siete muertos, un herido y un prisionero. Las tropas cinco heridos.

Presentados 10.—*Ahumada.*

NOTICIAS PARTICULARES

Conducta heróica

Hace dias se dió cuenta de que los rebeldes habian atacado el destacamento de Mayajigua (Villas).

Acaban de recibirse detalles, segun los que, lo ocurrido en Mayajigua es un nuevo ejemplo de heroismo del ejército, que se ve diariamente obligado á luchar en condiciones desiguales por la singular organizacion de la campaña.

El destacamento de Mayajigua se componia de 50 soldados, al mando del segundo teniente D. Fabian Zanjul y del sargento D. Amador Fernandez.

El cabecilla Carrillo, con 2,000 rebeldes y una pieza de artillería, asedió el poblado y el fortin. Durante tres dias atacó, sin lograr que el pequeño destacamento se rindiera.

Carrillo envió un mensaje al teniente para que se entregara.

«Vuestras vidas—decia el papel—serán respetadas. Todos quedaréis en libertad.»

El teniente contestó:

«Antes muertos que rendidos.»

Sabiendo el teniente Zanjul que era difícil que pudiera recibir auxilios, juramentó á la tropa. Todos juraron ante la bandera morir si era preciso, pero no entregarse.

Afortunadamente, la casualidad hizo que llegara por allí cerca la columna Granado y el enemigo se retiró.

El general Pin elogia la conducta del destacamento de Mayajigua, y pide sea objeto de recompensas extraordinarias.

Lo que dice Weyler

Se ha recibido en la capitanía general un despacho del general Weyler resumiendo las operaciones de los últimos dias en Pinar del Rio.

En varios encuentros el enemigo dejó 37 muertos, tres heridos y 10 prisioneros.

Las tropas sufrieron estas bajas: siete muertos y cinco heridos.

Agrega Weyler que en Pinar *sólo quedan 500 rebeldes*, divididos en dos grupos que mandan Rius Rivera y Ducassi.

Cree ya innecesaria Weyler su presencia en Pinar.

Sacará de ella fuerzas (no dice cuándo) para proseguir su plan de operaciones hácia Oriente.

Expedicion filibustera

Por carta particular de Tampa se sabe que en alta mar ha naufragado el vapor *Three Friends*, que conducia una expedicion filibustera hácia la costa Norte de la provincia de la Habana.

Han perecido ahogados los 51 expedicionarios, quienes llevaban 360 rifles y municiones, que se han perdido.

El jefe de la expedicion se llamaba Arnau.

El general Weyler

El general en jefe se sabe que está en Candelaria.

Es muy probable que la próxima semana regrese á esta capital.

COSAS DE LOS "YANKEES"

Un barco filibustero

Segun comunican desde Nueva-York, el sábado por la noche zarpó del puerto el vapor filibustero *Commodore*, á pesar de las protestas del cónsul español.

El barco ha sido cargado á la vista de todo el mundo y sin que nadie haya tratado de burlar la vigilancia.

Los funcionarios del gobierno federal y los espías del cónsul español han sido acogidos con cortesanía por el armador Henry Tritot.

El ministro español, Sr. Dupuy de Lome, ha ordenado al cónsul que se niegue á visar documentos, dar manifiestos ó notas de ruta.

Creyó, por de pronto, que no podia negar su autorizacion.

La órden del Sr. Dupuy ha tenido por objeto impedir que el *Daunties* y el *Commodore* puedan entrar legalmente en los puer os de Cuba.

El representante de España ha dado al secretario de Estado, M. Olney, conocimiento de las órdenes que comunicó al cónsul para que se negara á visar documentos de los barcos cargados de armas.

Ha añadido que sus instrucciones no se referian á la situacion de los vapores que zarpen con cargamentos de armas, siempre que estén autorizados por las leyes de los Estados-Unidos.

Cuando los buques hayan obtenido el manifiesto en forma regular—ha advertido al señor Dupuy—España no tiene derecho á intervenir en alta mar por no haber sido reconocida la beligerancia de los rebeldes.

La cuestion es muy diferente tratándose de aguas españolas, porque segun los reglamentos de España los papeles del barco revelarian á simple vista el intento de violar las leyes del país desembarcando artículos cuya importacion está prohibida.

Si los barcos dejan de presentarse en los puertos á que segun los documentos están destinados, los oficiales, los propietarios, los consignatarios y los tripulantes, se exponen á sufrir el castigo consiguiente al perjurio.

Poco despues de zarpar el *Commodore*, éste embarrancó y ha entrado el dia de hoy á cierta distancia de Jacksonville.

El cutter de aduanas *Bontwell* consiguió remolcarle y le escoltó hasta el mar.

Un elefante artillero

El director de un circo de Chicago que posee un elefante defectuoso y que pensaba matar al animal dentro de poco tiempo, le ha ofrecido á los separatistas cubanos para que le utilicen en el arrastre de los cañones de artillería.

El director del circo afirma que el proboscidio obedecerá las órdenes de los artilleros.

INSURRECCION EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila, 1.° de Enero.—Capitan general á ministro Guerra:

Comandante Sarthou ha arrojado á los rebeldes del Sur de Nueva Ecija, y les ha batido en San Rafael, donde entraron quemando casas de nipa.

De la columna Barraquer, fuerzas á las órdenes del capitan Burquer los ha alcanzado, combatido y dispersado en Bagae.

En Balagan, donde se presentaron, han sido tambien batidos.

En combates y persecuciones comandancia general centro Luzon y en Batangas, hemos tenido dos soldados muertos y siete heridos, y causado á los rebeldes 282 muertos.

Conspiracion provincia Tayabas ha sido descubierta, y se ha evitado la rebeldía en toda ella.—*Polavieja.*

†

TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL

SR. D. LIBORIO RAMERY Y ZUZUARREGUI

(Q. E. P. D.)

Las Misas que se celebren el dia 4 del actual en las iglesias de San Fermin, primer monasterio de Salesas (calle de Santa Engracia), de los Padres capuchinos (plaza de Jesus), en esta córte, y en las parroquias de Santa María, San Ignacio, Sagrado Corazon y San Vicente, de la ciudad de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Como en los años anteriores los amigos del finado le dedicarán como sufragio la exposicion del Santísimo Sacramento en la mencionada iglesia de los Padres capuchinos, en el mismo dia 4.

Sus amantísimos hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican encarecidamente á todos sus amigos y demás almas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria han concedido, respectivamente, cien y cuarenta dias de indulgencia por cada Misa que se oyere, sagrada Comunion que se aplicare ó parte de Rosario que se rece por el alma del finado.

CARTA PASTORAL

DEL

EXCMO. Y REVMO. SEÑOR

ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CON MOTIVO

DEL JUBILEO DEL AÑO SANTO DE 1897

NÓS EL DOCTOR D. JOSÉ MARTIN DE HERRERA Y DE LA IGLESIA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, CAPELLAN MAYOR DE S. M., JUEZ ORDINARIO DE SU REAL CAPILLA, CASA Y CÓRTE, NOTARIO MAYOR DEL REINO DE LEON, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CÁRLOS III, SENADOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Al Venerable Dean y Cabildo de nuestra santa apostólica y metropolitana iglesia de Santiago de Compostela, al Venerable Abad y Cabildo de la colegiata de la Coruña, á nuestros Arciprestes, Párrocos y demás Clero, á los religiosos y religiosas, y á los fieles todos de nuestra archidiócesis:

PAX VOBIS.—PAZ A VOSOTROS

Desde que el Obispo de Iria-Flavia, Teodomiro, descubrió en el *Campo de la Estrella* el cuerpo venerando de Santiago, tomó tal incremento la devocion á nuestro Apóstol, que la modesta iglesia edificada sobre las ruinas de la primitiva capilla, que guardó siempre tan rico tesoro, se convirtió en magnífica catedral, y al antiquísimo lugar de Solovio reemplazó la ciudad monumental de Compostela. Plugo á Dios, *que es admirable en sus Santos*, hacer glorioso el sepulcro del protomártir del Colegio Apostólico y primer evangelizador de España, atrayendo hácia él á millares de peregrinos de todas las naciones que sabian los favores dispensados por intercesion del Santo á los españoles y á cuantos acudian á él con singular fervor. Reyes y príncipes, nobles y plebeyos, ricos y pobres, sábios y santos, nacionales y extranjeros utilizaron las antiguas vías romanas para venir á Compostela. La multitud de peregrinos y la frecuencia de las peregrinaciones obligaron á edificar en diferentes puntos de los reinos de Castilla, Leon y Galicia Hospederías y Hospitales para los que venian en peregrinacion á Compostela.

Tal importancia adquirieron estas peregrinaciones, que de todas las partes de la cristiandad acudian á venerar el famoso Santuario, y á cumplir los votos que habian hecho en lejanas tierras por devocion al glorioso Patrono de España.

Aún no habia trascurrido un cuarto de siglo desde el descubrimiento de las reliquias del Santo Apóstol (813), cuando ya Balafridio Estravon narraba las numerosas peregrinaciones á Compostela, y los muchos y estupendos prodigios que allí se realizaban. En el año 896 se verificaba la consagracion de la Basílica, que hizo construir el rey Alfonso III el Magno, revistiendo la sagrada ceremonia extraordinaria solemnidad, con la asistencia del mismo rey, de la reina y de sus hijos, de diecisiete Obispos, once condes, todas las autoridades é inmenso concurso de gentes de todos los pueblos de la cristiandad.

En el primer tercio del siglo décimo (915 á 928), el Papa Juan X, envió al sacerdote Zanelo, para que fuese testigo de la muchedumbre innumerable de peregrinos que venian al sepulcro del Apóstol, y de los milagros que aquí se obraban por su intercesion.

En el año 1040, vino en peregrinacion á Compostela el Obispo griego ESTÉBAN, que renunciando su obispado, vivió el resto de sus dias y murió en la iglesia del Apóstol.

Por la gran importancia de las peregrinaciones, y por no ser ya bastante capaz la Basílica de Alfonso III para contener á los peregrinos, el Obispo D. Diego Peláez dió comienzo, en el año 1078, á la fábrica de la actual Basílica, que concluyó D. Diego Gelmirez en 1122.

El Papa Urbano II declaró la diócesis de Compostela, trasladada de Iria-Flavia, exenta de la jurisdiccion Metropolitana, en el año 1089; y en 1104 el Papa Pascual II, concedió al Obispo Gelmirez el uso del Palio.

A fines del siglo XI y principios del XII, Santo Domingo, compadecido de las muchas molestias y trabajos que sufrian los peregrinos de Compostela, en aquella parte de la Rioja en que hoy se encuentra la ciudad de su nombre, desecó los pantanos, encauzó el rio, construyó la calzada, edificó una casa ámplia para albergar á los peregrinos, y construyó un templo que llegó á ser y es iglesia catedral, donde descansan sus sagradas reliquias.

En el año 1109 vino en peregrinacion á Compostela el Arzobispo de Viena, del Delfinado en Francia, que despues fué Papa con el nombre de Calixto II, el cual nos ha dejado descrito el espectáculo maravilloso que en torno del altar del Apóstol ofrecian aquellas legiones de fieles, que acudian de todos los puntos de la cristiandad (1).

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA.)

HABANA, 31.—Ayer miércoles salió de este puerto, para Puerto-Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santiago*.

TANGER, 31.—Ha sido preso un español por suponérsele autor del asesinato del aleman Hoessner. Han sido puestos en libertad otros dos indivíduos tambien españoles, y que fueron detenidos en los primeros momentos por creérseles complicados en el crímen.

TANGER, 31.—El vecindario de Tafilete se ha declarado en rebelion contra aquellas autoridades. El sultan ha enviado 3,000 hombres de armas para sofocar la insurreccion.

NUEVA-YORK, 31.—El periódico *Times* de esta poblacion con referencia á noticias de *The Post* de Washington afirma que las potencias europeas se hallan de acuerdo para evitar una guerra hispano-americana habiendo encargado á sus representantes en Washington que protesten si llega á darse el caso de que los Estados-Unidos traten de intervenir oficialmente en la cuestion de Cuba, contra los intereses de España. Añade *The Post* que Alemania se esfuerza por comprar las Antillas dinamarquesas con objeto de poner un pié en América.

Como se recordará las últimas noticias sensacionales dadas por *The Post* sobre este mismo asunto han sido desmentidas oficialmente.

LONDRES, 31.—Un despacho de Washington publicado por el periódico *Daily Chronicle*, asegura que España ha comunicado á los Estados-Unidos que aceptará la mediacion de los mismos despues de que haya sido pacificada la provincia de Pinar del Rio. España concederá todas las reformas pedidas excepto la autonomía absoluta. Añade que los jefes insurrectos no parecen dispuestos á entrar en negociaciones. El ministro Sr. Olney ha recibido de las potencias las mayores seguridades de que aprobarán su actitud de mediacion amistosa.

Damos estas noticias sólo á título de informacion, porque han sido trasmitidas á la prensa continental en vista del interés con que ésta se ocupa estos dias de cuanto se relaciona con los asuntos de Cuba.—*Fabra.*

LOTERÍAS

Lista de los números que han obtenido premios en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de Diciembre de 1896.

Números.	*Premios. Ptas.*
12933	140000
24837	60000
15582	30000

Con 7,000 pesetas.

13628 17916

Con 4,000 pesetas.

4611 4823 10701 17437 19586 20156
20743 20902 25042 27570 27706 28537

Con 500 pesetas.

12 20 23 43 50 172
180 289 294 295 301 304
346 354 362 364 368 381
405 414 423 449 588 660
671 681 774 791 799 889
907 922 955 965 936 967
973 983

1004 1026 1077 1106 1177 1198
1202 1212 1220 1234 1311 1321
1345 1364 1371 1375 1423 1425
1440 1497 1540 1559 1560 1568

(1) Véase la obra titulada *Santiago, Jerusalen, Roma*, por el doctor D. José María Fernandez Sanchez, y por D. Francisco Freire Barreiro, en Santiago, 1880.

1570 1610 1637 1646 1656 1671
1686 1691 1703 1707 1784 1814
1837 1863 1944 1948 1951 1956
1975 1978

2013 2036 2037 2112 2115 2174
2178 2201 2220 2223 2224 2260
2272 2294 2302 2327 2329 2336
2346 2364 2461 2493 2528 2593
2666 2743 2764 2769 2799 2810
2816 2821 2839 2866 2877 2895
2907 2913 2914 2993 2996

3012 3032 3083 3104 3148 3151
3152 3154 3186 3199 3228 3245
3266 3310 3372 3373 3437 3482
3567 3577 3588 3600 3630 3661
3686 3808 3814 3844 3869 3901
3935 3973 3976

4036 4062 4099 4105 4107 4117
4143 4146 4178 4198 4249 4330
4371 4438 4461 4501 4540 4548
4594 4602 4639 4644 4662 4677
4705 4712 4724 4726 4728 4747
4750 4753 4762 4783 4817 4847
4861 4887 4888 4896 4916 4922
4965

5028 5038 5051 5059 5089 5097
5104 5129 5149 5176 5237 5301
5319 5355 5366 5445 5471 5492
5518 5527 5586 5719 5733 5738
5741 5827 5833 5871 5974 5990

6078 6086 6139 6207 6222 6249
6271 6285 6286 6239 6303 6306
6325 6384 6391 6392 6414 6425
6452 6507 6548 6604 6620 6629
6654 6686 6705 6723 6748 6793
6815 6859 6883 6917 6937 6952

7020 7037 7065 7075 7084 7164
7252 7274 7281 7291 7337 7341
7342 7412 7432 7501 7518 7528
7554 7633 7637 7648 7650 7687
7693 7704 7743 7746 7789 7790
7801 7828 7831 7832 7839 7938
7941 7949 7962 7972 7980

8008 8038 8049 8056 8064 8072
8105 8131 8197 8242 8271 8289
8311 8320 8344 8404 8434 8484
8552 8553 8557 8581 8593 8600
8625 8647 8667 8709 8721 8732
8740 8761 8772 8792 8809 8816
8843 8850 8852 8861 8938 8978
8990 8995

9004 9015 9068 9074 9082 9090
9103 9105 9126 9215 9238 9292
9328 9350 9357 9364 9376 9416
9426 9432 9473 9613 9615 9621
9629 9640 9665 9686 9716 9738
9754 9776 9811 9819 9889 9890
9899 9967 9974 9998

10015 10069 10101 10114 10129 11138
10155 10164 10190 10208 10220 10246
10254 10260 10262 10264 10295 10320
10341 10351 10356 10368 10369 10373
10374 10442 10485 10523 10534 10553
10630 10653 10719 10730 10775 10785
10803 10814 10831 10834 10850 10868
10884 10919 10921 10941 10977

11013 11039 11059 11076 11082 11093
11158 11159 11192 11235 11242 11276
11346 11293 11467 11485 11496 11598
11546 11596 11612 11624 11659 11695
11734 11825 11834 11861 11893 11922
11944

12009 12016 12021 12042 12052 12082
12092 12095 12101 12110 12129 12143
12218 12225 12258 12321 12337 12384
12448 12501 12503 12509 12553 12588
12599 12662 12683 12709 12763 12774
12786 12826 12848 12901 12909 12987
12992 12996 12997 12998

13013 13057 13065 13070 13142 13151
13155 13162 13241 13272 13275 13279
13283 13319 13331 13350 13363 13422
13423 13455 13486 13527 13657 13662
13707 13709 13717 13742 13761 13832
13856 13858 13877 13901 13916 13920
13925 13932 13988 13999

14025 14051 14084 14106 14152 14155
14159 14163 14171 14211 14222 14283
14285 14290 14294 14295 14418 14427
14432 14436 14437 14442 14483 14487
14488 14515 14516 14553 14571 14579
14622 14666 14726 14732 14746 14755
14766 14774 14802 14805 14811 14847
14867 14893 14900 14905 14912 14918
14924 14955

15000 15004 15017 15022 15030 15032
15062 15087 15101 15113 15148 15180
15199 15225 15239 15245 15254 15339
15377 15402 15418 15431 15469 15553
15570 15599 15619 15630 15637 15721
15722 15723 15730 15745 15755 15761
15774 15775 15853 15859 15927 15932
15940 15966 15971

16016 16037 16041 16080 16087 16094
16099 16124 16158 16159 16170 16182
16184 16237 16298 16312 16348 16378
16380 16430 16473 16506 16525 15552
16594 16597 16644 16649 16712 16723
16749 16775 16776 16806 16827 16835
16837 16915 16939 16978

17035 17036 17060 17082 17158 17270
17307 17343 17393 17400 17442 17459
17468 17485 17486 17501 17590 17608
17616 17663 17669 17715 17736 17814
17867 17889 17945 17995

18006 18034 18049 18099 18168 18195
18303 18322 18325 18345 18349 18352
18381 18408 18426 18484 18574 18577
18581 18630 18653 18671 18697 18730
18776 18787 18799 18821 18836 18841
18865 18868 18931 18953

19009 19016 19023 19038 19083 19096
19110 19140 19157 19175 19291 19370
19489 19484 19492 19556 19641 19680
19726 19728 19737 19753 19776 19814
19855 19861 19871 19906 19913 19924
19932 19945 19961 19962 19993 19999

20005 20030 20066 20073 20113 20185
20190 20191 20199 20220 20221 20243
20249 20292 20410 20447 20454 20473
20497 20519 20554 20556 20592 20604
20702 20718 20739 20776 20784 20799
20802 20805 20856 20895 20897 20923
20949 20985

21007 21015 21154 21181 21198 21226
21239 21249 21263 21311 21331 21345
21392 21418 21422 21432 21477 21481
21506 21593 21596 21599 21600 21649
21732 21736 21740 21802 21838 21841
21860 21873 21892 21922 21966 21969

22033 22069 22079 22089 22129 22151
22157 22184 22218 22271 22288 22324
22359 22398 22443 22452 22460 22471
22475 22483 22502 22567 22585 22615
22639 22680 22717 22780 22864 22904
22929 22934 22936 22973

23030 23042 23073 23080 23095 23100
23102 23110 23146 23142 23148 23165
23167 23178 23179 23191 23193 23203
23209 23210 23284 23301 23317 23322
23351 23370 23393 23407 23425 23452
23477 23577 23606 23630 23638 23660
23681 23700 23705 23712 23714 23736
23740 23764 23874 23816 23829 23844
23847 23896

24004 24010 24020 24021 24106 24136
24142 24190 24204 24235 24295 24462
24473 24499 24576 24595 24641 24661
24713 24766 24791 24802 24818 24838
24844 24898 24950 24959 24973 24994

25017 25049 25054 25063 25153 25154
25159 25166 25239 25246 25320 25335
25443 25507 25518 25531 25561 25571
25578 25606 25619 25625 25656 25689
25697 25728 25792 25793 25797 25815
25825 25829 25878 25929 25943 25960
25963 25966 25978

26000 26047 26127 26133 26140 26154
26156 26177 26194 26214 26218 26242
26264 26280 26323 26334 26428 26432
26458 26466 26490 26510 26541 26558
26574 26578 26607 26616 26619 26756
26792 26821 26844 26869 26930 26985

27021 27034 27039 27046 27069 27478
27106 27115 27140 27146 27168 27175
27182 28217 27227 27230 27232 27277
27316 27374 27413 27431 27502 27517
27611 27617 27700 27726 27738 27739
27766 27825 27842 27903

28052 28056 28064 28077 28115 28119
28142 29165 28181 28231 28235 28251
28278 28297 28301 28334 28342 28357
28362 28376 28382 28514 18519 28567
28568 28581 18598 28612 28644 28671
28679 28695 28696 28708 28712 28715
28722 28725 28729 28748 28790 28835
28839 28861 28901 28957

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 12901 al 13000, ambos inclusive, á excepcion del número 12933 que es el premiado con 140,000 pesetas.—Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 24801 al 24900, ambos inclusive, á excepcion del número 24837 que es el premiado con 60,000.—Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 15501 al 15600, ambos inclusive, á excepcion del número 15582 que es el premiado con 30,000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 2,500 pesetas han correspondido á los números 12932 y 12934. Las dos aproximaciones de 2,000 pesetas han correspondido á los números 24836 y 24838. Las dos aproximaciones de 1,500 pesetas han correspondido á los números 15581 y 15583.

El siguiente sorteo que se ha de verificar el dia 11 de Enero de 1897, constará de 22,000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas. Los tres premios mayores serán: el 1.º de 250,000 pesetas, el 2.º de 125,000 y el 3.º de 60,000.

NOTICIAS VARIAS

En atencion á que el número de EL SIGLO FUTURO correspondiente al jueves último 31 de Diciembre no ha llegado á manos de muchos de los suscritores debido á la recogida que de nuestras ediciones hizo la autoridad judicial por la denuncia de que hemos sido víctima, repetimos hoy el folletin para que no les falte aquellas páginas de la novela á los que la coleccionan.

BOLSA

MADRID.

Cotizacion oficial del 31.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS precios	MOVIMIENTO Alza	Baja
Deuda perpétua 4 °/o interior.	62.75	10	»
Idem id. id. pequeños.....	66.10	»	20
Idem id. id. fin corriente.....	62.75	10	»
Idem id. id. fin próximo.....	62.80	5	»
Idem nuevas series G. y H....	65.30	»	»
Deuda perp.ª 4 °/o exterior....	75.60	35	»
Idem id. id. pequeños.....	78 45	240	»
Idem id. id. fin corriente.....	75.60	10	»
Idem id. id. fin próximo.....	75.45	15	»
Idem nuevas series G. y H....	84.40	»	»
Deuda amortizable 4 °/o.....	00.00	»	»
Idem id. id. pequeños.....	75.50	»	20
Obligaciones del Tesoro, de 5°/o	100.05	»	25
Id. id. renta Aduanas de 5 °/o.	93.05	»	»
Billetes de Cuba (1886).....	89.60	»	15
Billetes id. id. (1890).....	75.90	20	»
Idem hipotecarias al 5 °/o..	101.85	»	»
Cédulas hipotecarias 5 °/o.....	00.00	»	»
Idem id. al 5 °/o.....	388.50	»	»
Acciones del Banco España..	000.00	»	»
Idem del Banco Hipotecario..	209.00	»	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.			
Cambios			
París, á la vista.....	25 55	»	»
Lóndres, á la vista.....	31 64	»	»
Metales preciosos.			
Centenes antiguos..	20.00	»	»
Idem nuevos.....	16.00	»	»
Oro antiguo.....	17.25	»	»
Oro nuevo.....	17.60	»	»

Impresiones.

Abrió la Bolsa con cambios sostenidos, y estuvo á la espectativa del Consejo de ministros respecto de las reformas; ciertos elementos políticos se distinguieron comprando, y esto hizo pensar á las gentes que algo se habria acordado respecto de las reformas, y los cambios han respondido en sentido de alza; por esta razon cerramos la hora oficial más firme.

Siguen los valores de contado más sostenidos en especial las Cubas nuevas y el exterior.

París sostenido, y los francos más altos.

Apertura de la Bolsa de hoy

4 por 100 interior contado, 61.90 sin cupon.
4 por 100 interior fin mes, 61.95 id.

Cambios extranjeros.

París 61'18.

Barcelona, 61.75.

Abre un poco más flojo que cerró la última sesion á pesar de París venir mejor.

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores suscritores que para todos los encargos y asuntos de carácter administrativo, se dirijan precisamente al Administrador del periódico, don Félix Noriega, calle de Barbieri, 11, principal) ántes Soldado).

—En el colegio del doctor Blimber,—prosiguió Toots, tenia Pablito un amigo que le queria mucho, y he pensado que quizás Vd. quisiera tenerle á su lado. ¿Se acuerda Vd. con qué cariño hablaba su hermano de *Diógenes*?

—¡Oh, sí!—exclamó Florencia.

—¡Pobre Dombey!—sollozó Toots.—Era lo mismo que yo.

Aunque la comparacion que acaba de hacer Toots no podia ser más inexacta, Florencia se echó á llorar, y el jóven, no sabiendo cómo arreglárselas para consolarla, iba otra vez á sumergirse en su mutismo, cuando felizmente sus lábios se abrieron para dar paso á una de sus habituales risas, que le detuvo al borde del pozo de sus meditaciones.

—Queria decir á Vd.,—continuó,—que si no me lo hubieran regalado, habria dado á un pilete cualquiera diez ó doce pesetas porque lo cogiera. Pero creo que los Blimber no han quedado descontentos por desprenderse de él gratis. Si Vd. quiere quedarse con el pobre animal, abajo lo tengo. No es, bien lo sabe Vd., un perro á propósito para una señorita, pero creo que para Vd. es igual, ¿no es eso?

Y en efecto, *Diógenes*, que en aquel momento procuraba en vano sacar la cabeza por la pertezuela de un coche al que se habia hecho subir por medio de engaños, era á decir verdad el perro ménos á propósito para el estrado de una dama. Su deseo de salir del encierro en que se

Susana la vió sonreirse y esto fué una satisfaccion para tan buena muchacha.

—Lo mismo me pasa á mí, señorita,—dijo Susana llevándose el delantal á los ojos y conteniendo la risa que pugnaba por escaparse de sus lábios.—Apenas he visto á ese inocente en la puerta, he comenzado por soltar la carcajada y he concluido por romper á llorar.

Y ya Susana se preparaba á repetir la escena, cuando Toots, que habia subido detrás de ella la escalera, sin pensar en el efecto que producia su presencia, llamó á la puerta para anunciarse y entró en el cuarto vivamente.

—¿Cómo está Vd., señorita Dombey?—dijo Toots.—Yo bueno, gracias; y Vd., ¿cómo se encuentra?

Toots tenia uno de los corazones mejores que pueda haber en el mundo; pero ya sabemos que su entendimiento era de los más medianos. Habia compuesto anticipadamente su saludo para intercalarlo entre las respuestas de Florencia; pero lo soltó de una vez, ántes de que Florencia tuviese tiempo de pronunciar una sola palabra. Sin duda por eso creyó que debia empezar de nuevo, y así lo hizo.

—¿Cómo está Vd., señorita Dombey? Yo bueno gracias; y Vd., ¿cómo se encuentra?

Florencia le alargó la mano diciéndole que se encontraba bien de salud.

—Tambien yo estoy bueno,—dijo Toots tomando asiento.—Estoy muy bien; tan sólo—aña-

hallaba, daba de él, por añadidura, en aquel momento una idea nada favorable. Abria una boca enorme de la que salian gruñidos muy poco armeniosos y hacia por escaparse tales esfuerzos que tan pronto caia en el fondo del coche como chocaba contra los cristales del coche, sacando la lengua como si hubiera ido expreso á casa de un médico para ensenársela.

Pero aunque *Diógenes* hubiera sido el perro más feo que pueda hallarse en un dia de canícula; aunque fuese más sócio y más arisco de lo que realmente era, y lo era mucho, con su enorme cabeza siempre en acecho de un enemigo imaginario á quien ladrar, así tuviera todas las malas cualidades que quieran suponérsele, el recuerdo de que Pablito habia recomendado al salir del colegio que lo cuidasen, era más grato á Florencia que el regalo más precioso que pudiesen hacerla. Tan grato, que aquel feísimo can fué recibido con tales muestras de regocijo por su nueva ama, que ésta, llena de gratitud, cogió la mano de Toots cuajada de sortijas, y la estrechó con efusion entre las suyas. *Diógenes*, ya libre, subió al cuarto de Florencia arañando á todas las puertas y saltando de cuatro en cuatro los escalones. Despues se encaramó encima de todos los muebles arrastrando su cadena y enredándola entre las sillas que dejaba caer con estrépito. Luego con los ojos inflamados empezó á gruñir á Toots que se permitió con él algunas familiaridades, y se arrojó á las piernas

CULTOS

Santos de mañana: San Antero, Papa y mártir; Santa Genoveva, vírgen; San Cirino y compañeros mártires, y San Florencio, Obispo y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan Apóstol con rito doble y color blanco.

Santa María (Cuarenta Horas): A las ocho se expondrá S. D. M.; á las diez, Misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media preces, reserva y Adoracion del Niño Jesus.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Anton.

—

Santos del lunes: San Tito, Obispo; San Aquilino y compañeros mártires, y Santos Gregorio y Rigoberto, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color encarnado.

San Ginés (Cuarenta Horas): Misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Cartas recibidas en esta administracion por renovaciones y encargos.

Un devoto.—Amurrio.—Para Pan de San Antonio pesetas 5.

D.ª M.ª E. C.—Plasencia.—Para id. id. 7, y abona la siguiente.

D. J. V. R. C.—Id.—Termina en fin Agosto 96.
D. P. M.—Azpeitia.—Abona las dos siguientes.
D. T. A.—Id.—Fin Abril 97.
Ilustre. C. E.—Azcoitia.—Fin Noviembre 97.
D. E. P.—Tortosa.—Abona al Liceo de id.—A fin Marzo 97.
D. C. V. y C.ª—Alcoy.—Renueva 3 suscriciones sa 29 Diciembre.
D. J. A. F.—Sevilla.—Id. la siguiente.
Círculo de L. y P.—Id.—A fin Junio 97.
D. D. G. V.—Carrion de los Condes.—Abona la que sigue.
D. A. F.—Id.—Fin Marzo 97.
D. J. M. M. C.—Avilés.—Id.
D. F. E.—Cuevas de Almuden.—15 Abril 97.
D. L. C.—Campos.—Fin id.
D. P. J. R. F. Pozo blanco.—Fin. Junio 97, y conformes.
D. B. D.—Santa Colomba de las Monjas.—Id.
D. E. M. G.—Trujillo.—Id.
D. P. P. O.—Corella.—Fin Junio 97.
D. S. O.—Abona la que sigue.
Nuevo Casino.—Sangüesa.—Fin Diciembre 97.
D. S. C.—Huesca.—Abona la siguiente.
D. A. C.—Loarre.—Fin Diciembre 97.
D. P. G.—Medina del Campo.—Id. y abona las 2 siguientes.
D. T. de J. S.—Id.—Id.
D. J. R. C.—Id.—De 15 Marzo 97 á fin Abril 98.

MADRID

—

ENRIQUE MAROTO, IMPRESOR

calle de Pelayo, núm. 34

1896

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, aénhptiartcie, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y áun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

P S

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación,** usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

P S

Para una obra piadosa se hallan á la venta en esta Administracion las obras siguientes:

			Pesetas ejemplar
2	»	de El estudio de la Filologia de 380 páginas.....	2
19	»	de La Filantropía Enmascarada, de 200 páginas..	1
26	»	de Los Dolores de María Santísima, de 100 págs..	50
34	»	de Necesidad de la Revelacion, de 128 páginas...	50
80	»	de Cabos sueltos de Historia, de 64 páginas.....	25
43	»	de Carta de Palermo al Pueblo, de 64 páginas....	25

Si alguna persona desea adquirir todos los ejemplares de dichas obras, se le hará una rebaja de 25 por 100.

G M

OBRAS DE D. JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos.—Cuatro volúmenes en 4.°, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura.

Precio: 50 pesetas.

Está terminada y puesta á la venta. «Sociedad Editorial de San Francisco de Sales», Bolsa, 10, principal.—Madrid.

G Q

OBRA NUEVA

LAS TRÁS-LÓGIAS

(CONTINUACION DE LA MASONERÍA EN ESPAÑA)

Con licencia de la Autoridad eclesiástica

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

Obra interesantísima, en la que con documentos auténticos se demuestra la accion de la secta masónica en todos los organismos de la sociedad moderna, valiéndose de fuerzas auxiliares que ostensiblemente no aparecen afiliadas á las lógias.

Consta de un tomo en 8.° de 278 páginas de compacta lectura, y se vende al precio de dos pesetas en las librerías de D. Gregorio del Amo y D. Enrique Hernandez, Paz, 6, y en esta Administracion.

A los libreros y corresponsales se les hará la rebaja del 25 por 100, siempre que pidan de 25 ejemplares en adelante.

Los pedidos han de ir acompañados de su importe en letras del Giro mútuo ú otras de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correo.

Los gastos de certificado para los que quieran tener mayor seguridad en el recibo de sus pedidos, se aumentarán al importe de los mismos.

G T

PÁGINAS DE LA VIDA ESTUDIANTIL

POR

CRISTOBAL BOTELLA

CON UN PRÓLOGO DE

DON FELIX SARDA Y SALVANY

Se venden en la Administracion de EL SIGLO FUTURO al precio de una peseta el ejemplar en rústica y dos pesetas primorosamente encuadernado en tela y oro. Comprando 25 ejemplares se regalan tres.

G B

MARAVILLAS DIVINAS

EXPOSICION DEL SIMBOLO APOSTÓLICO

Obra didáctica fundamental adaptada á las necesidades de los tiempos presentes,

DE

D. SANTIAGO OJEA Y MÁRQUEZ, PBRO.

Dos tomos, 8 pesetas.—A los libreros, 20 por 100 de rebaja.

Quien tome esta obra adquiere derecho á recibir *El reinado de Jesucristo* y y las *Observaciones á ricos y pobres* por la mitad de su precio.

PUNTOS DE VENTA.—Casa del autor, San Vicente Alta, 56.—Administracion de *La Semana Católica*, Bolsa, 10.—Librerías de D. Gregorio del Amo y de D. Enrique Hernandez, Paz, 6.

G O

NORMA DEL CATÓLICO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Diálogos catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de *creer* y *obrar* el cristiano, por el Padre Angel María de Arcos, de la Compañía de Jesus, 1'50 pesetas.—Librería de Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

G A

dió Toots, despues de haberlo pensado un rato,—que no me acuerdo de haber estado nunca tan bueno. Gracias.

—Mucho agradezco á Vd. su visita,—dijo Florencia cogiendo su bordado,—y tengo una verdadera satisfaccion en ver á Vd.

Una ruidosa carcajada fué la respuesta de Toots. Pero pensando que aquella manifestacion de alegría no era propia de las circunstancias corrigió su risa con un profundo suspiro. Tambien esta manifestacion de pena le pareció impropia para consolar á Florencia y volvió á reirse, y no quedando satisfecho ni de sus risas ni de sus suspiros, se puso á soplar con toda la fuerza de sus pulmones.

—Usted fué siempre muy bueno para mi pobre hermano,—dijo Florencia, siguiendo sus bondadosos impulsos y con objeto de que el jóven recobrase su aplomo.—Mucho me hablaba de Vd. durante su enfermedad.

—Eso no merece la pena,—dijo Toots con viveza.—Hace mucho calor, ¿verdad?

—Hace un dia muy hermoso,—respondió Florencia.

—Lo mismo digo,—replicó Toots.—En mi vida me he encontrado tan bien como en este momento; se lo aseguro á Vd.

Despues de haber sentado esta analogía curiosa entre la temperatura y su estado, Toots cayó en el silencio más completo; un verdadero pozo de silencio.

Para ayudarle á salir de él, le dijo Florencia:

—Segun tengo entendido, ha terminado usted sus estudios en casa del doctor Blimber.....

—¡Bien lo deseaba!—respondió Toots, sumiéndose de nuevo en el pozo de su silencio.

Y en él permaneció, ahogado al parecer, durante diez minutos por lo ménos. Al cabo de este tiempo subió de nuevo á la superficie y dijo:

—Vaya, buenos dias, señorita Dombey.

—¿Se va Vd. ya?—dijo Florencia, levantándose.

—No lo sé á punto fijo. No; estaré un poco más,—respondió Toots, sentándose otra vez de la manera más imprevista.—Porque el hecho es..... que yo queria decir á Vd.....

—Diga lo que quiera sin temor,—dijo Florencia con tranquila sonrisa.—Para mí es una satisfaccion oir hablar de mi hermano.

—¿De veras?—exclamó Toots, cuya fisonomía, de ordinario insignificante, expresó una viva alegría en todas sus facciones.—¡Pobre Dombey! ¡Qué ajeno estaba yo de que Burgess y compañía, de los que hablábamos á menudo, me harian el traje que llevo á causa de unas circunstancias tan tristes! (Toots iba vestido de luto). ¡Pobre Dombey!..... Pues como iba diciendo, queria que Vd.....

Aquí los sollozos cortaron la palabra á Toots.

—Hable Vd. sin temor,—dijo Florencia,

de Towlinson tomándole por el enemigo invisible á quien habia ladrado desde que vino al mundo, sin haberle encontrado hasta entonces. A pesar de todo esto, Florencia quedó encantada del perro como si hubiera sido un prodigio de inteligencia canina.

Toots estaba por su parte tan satisfecho de éxito obtenido con su regalo, al ver á Florencia acariciar con sus delicadas manos el pelo herizado del felsimo *Diógenes*, que no acertaba á despedirse. Fué preciso para que se decidiera á tomar este partido que á *Diógenes* se le pusiera en la cabeza ladrarle y hacer ademan de lanzarse á él enseñando los dientes, pues comprendió que aquellas demostraciones podrian ser peligrosas para su pantalon recien salido de las manos de Burgess y compañía. Ante aquel temor, Toots fué retrocediendo, hasta la puerta y salió; dos ó tres veces volvió á asomarse por ella, pero como siempre *Diógenes* se lanzaba hácia él ladrando, concluyó por cerrar a puerta y desapareció.

—¡Aquí, *Diógenes*! ¡Aquí! Ven con tu ama,—decia Florencia acariciando la peluda cabeza del perro.

Y *Diógenes*, el sucio y feo *Diógenes*, como si por su piel cubierta de pelos hubiera sentido penetrar las lágrimas que sobre ella caian y su corazon de perro se hubiera conmovido, *Diógenes* levantó su hocico hácia Florencia para rendirla pleito-homenaje.

Diógenes, el cínico, no habló con tanta claridad á Alejandro el Grande, como *Diógenes*, el perro, *habló* á Florencia. Aceptóla por ama y se dedicó con inquebrantable adhesion á su servicio. En festin le fué inmediatamente preparado en un rincon del cuarto, y cuando hubo comido y bebido á su satisfaccion, se acercó á la ventana junto á la que Florencia estaba sentada, se levantó sobre sus patas traseras, posó sobre los hombros de la niña las delanteras y la lamió la cara y las manos moviendo la cola á no poder más, hasta que por último se acostó á los piés de su ama y se durmió profundamente.

A Susana Nipper no la gustaban los perros, y cuando entraba en el cuarto, se alzaba el vestido como si fuera á pasar por un arroyo. Si *Diógenes* se acercaba á ella, lanzaba gritos de terror y se subia encima de las sillas; pero nada de esto impedia que á su modo se sintiera conmovida por la atencion de Toots. Al ver á Florencia tan contenta con la adhesion y la compañía de aquel terrible amigo de Pablito, no podia evitar hacer ciertas comparaciones que llenaban de lágrimas sus ojos; y no nos atrevemos á negar que aquellas comparaciones se relacionaban con la conducta del Sr. Dombey y la de *Diógenes*. Sea lo que fuere, despues de haber mirado al perro juntamente con su ama y de preparar para él una cama en la antesala, dijo á Florencia vivamente al tiempo de irse á acostar: